

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR, ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NUM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSERTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LATAS DE PETRÓLEO VACÍAS

Las compra Teodosio Gutiérrez.
Por cada dos latas con su caja se abona una peseta.
Sueltas 30 céntimos.
Dirigirse á la fábrica de Mirat é hijo.

NOTICIAS ELECTORALES

La elección de cuatro diputados provinciales por el distrito de Salamanca empieza á fijar la atención de los políticos salmantinos.

La candidatura conservadora ó adicta, se dice la formarán los señores don Manuel Herrero, don Luis Maldonado y don Policarpo Morales de Solís.

La fusionista ó liberal, don José Luis Muñoz y don Ricardo Torroja, si al fin logran los amigos de este que acepte, puesto que el señor Torroja no quiere volver al palacio de la Salina.

Los fusionistas de más relieve político, parece que desean para el señor Torroja otro cargo más elevado. Su lugar en este caso lo ocuparía don Paulino Lopez Perez.

Se habla también de candidatura episcopal que estaría, de haberla, formada por don Nicasio Sanchez Mata, don Florencio Pollo y don Salvador Cuesta, no obstante la declaración que ha hecho este último de *liberal independiente*.

La candidatura republicana todavía no está acordada, pero hemos oído que los federales piensan en don José Martín Benito y don Francisco Núñez y los zorrillistas en don Celso Romano y don Federico Garcia.

También se habla en algunos sitios de don Eduardo Nô y de don Torcuato Cuesta, y no falta entre los republicanos jóvenes quien vería con agrado la candidatura del señor Garcia, hijo de un gran comerciante de Tejares, y persona de reconocido mérito.

No falta algún perspicaz, que atribuye á don Prudencio Escribano el deseo de presentarse á última hora.

Los astrónomos de nuestra política provincial vaticinan ya que saldrán dos republicanos, un conservador y un fusionista.

Allá veremos.
Por hoy basta del distrito de Salamanca.

Distrito de Ledesma—Vitigudino.

Se habla de los señores Lopez Diez, (D. Juan Manuel), Morínigo, Maldonado y Sanchez Ventura (hijo) que cuentan con las simpatías y recibirán el apoyo de los señores Duque de Tamames y Marqués de Flores Dávila.

En frente de esta candidatura se habla de Bartol, Sendin y Fernandez Vicente, que acaba de llegar ahora, apoyados por Galante.

Otro candidato hay que por lo mucho que conoce el paño se considera *inderrotable* por las personas que entienden de estas cosas y es el señor Domínguez (don Sebastian.)

También en Ledesma-Vitigudino es probable que haya dos candidatos á *l'heure dernière*, y se dice serán los señores Gorjón y Rodriguez (don Manuel.)

NOTA. Como el señor Lopez Diez, siempre que se ha presentado ha solido *hechar pa lante* alguno de sus hermanos, no faltan maliciosos que creen que á la postre el *verdadero candidato* llegará á serlo el propio don Gaspar.

Después de todas estas, hay otra *achantada* y que no vendrá mal para alguna componenda ó tratado de arbitraje.

Nos referimos á una vacante que hay en el distrito de Ciudad-Rodrigo producida por el depositario de fondos provinciales don Ramón Muñoz Orea.

Continuaremos otro día.

OREJAS.

PLUMAZOS Y BORRONES

Al fin y á la postre siempre triunfa la *verdad oficial*, y así ha sucedido en eso del Hospicio, á pesar de las artimañas de los demócratas.

En un fondo del papelito, redactado por el pinche mayor de Calatrava y firmado por dos señores diputados provinciales, fondo que ha de servir de información oficial, brilla, entre varios insultos, pura la verdad oficial.

¿Quién ahora no se rinde á la evidencia?
¿Qué querían esos demócratas librepensadores?

¿Que se erigiera el libre examen en principio de investigación para depurar los hechos?

¿A dónde íbamos á parar si fuera libre cada cual de presentar denuncias y aportar las pruebas?

Es preciso que una autoridad suprema, como la de los dos dignísimos señores diputados en este caso, admita ó rechace las pruebas y dirija las investigaciones velando á la vez por el prestigio de la casa.

Bien sabemos que Guerreira y Salamanca son falibles en cuanto hombres, pero actuando de diputados informadores y bajo la inspiración del Espíritu Santo de Calatrava, son infalibles. Lo son cuando hablan *ex cathedra* y en materias de administración provincial.

Ambos requisitos reúne el fondo del papelito, que ha de servir de informe.

Ha sido *ex cathedra* desde el momento en que dictado por el Espíritu Santo de Calatrava ha sido promulgado en las columnas del papelito, para el que se ha escrito.

Y se refiere á materias de administración provincial.

De modo que los fieles mestizos no pueden ya admitir duda.

Y si alguien no contento con poner en duda el carácter inspirado del fondo del papelito, se atreviera á blasfemar contra él, sería entregado al brazo secular.

Y este le convencería pronto de la lamentable ceguera en que viven los que no quieren abdicar su conciencia y su razón en manos de la autoridad competente.

¡Gracias á Dios que al fin ha brillado pura la verdad oficial!

¡Qué bien dice el espíritu santo calatravense en el fondo que firman los dos diputados inspirados, que toda esa cam-

paña es obra de las potencias infernales!

A las personas sin fé, que aferradas á su propia razón no quieren reconocer la infabilidad de las autoridades, podemos argüirles también en algún modo.

Con sobra de razón hacen notar los firmantes del fondo del papelito que ningún diario local ha seguido á LA DEMOCRACIA en su campaña.

Ergo, este era un tejido de falsedades. El asombroso Espíritu Santo de Calatrava, con la colosal cabeza que ha sacado del Padre, ha formado ese argumento.

Argumento que está basado en las luces que la experiencia nos suministra respecto á *El Adelanto* y *El Fomento*, únicos que se puede citar en este caso.

Por otra parte si los firmantes del fondo que hace las veces de información, fueran mestizos declarados, aún podrían hablar los racionalistas.

Pero no señor. Porque el uno lleva el rótulo de *fusionista*, y de *pandista* el otro; y esto debe bastar.

Por que debajo del rótulo ¡vaya usted á saber lo que hay!

Abandonemos el elevado tono apolo-gético empleado hasta aquí, y amenicemos esta homilia con un final jocoso y regocijado.

Hace pocos días el asqueroso papelito nos llamaba jacobinos.

Bien sabe Dios que nada tenemos de ello pero hay ocasiones en que se vuelven los ojos á aquel impetuoso ventarrón del Terror que derribando selvas tradicionales y cubriendo de rastrojos el suelo, lo abonó para una nueva generación.

Escépticos nos llamaban los chicos del papillito.

Es mentira que lo somos. Escépticos son ellos que temen la luz del día y el aire rudo y vivo de la realidad, y viven en la estufa de la vida oficial arrimados á las faldas del brazo secular, sostén de todas las almas raquíticas.

—¡Oh cielo! es imposible, ya no existe más.

Los suspiros que daba, y las lágrimas que en abundancia vertía le impedían continuar.

En esta situación ha muerto, sin querer tomar alimento alguno.

Estas noticias nos afligieron en extremo, y no pudimos contener nuestro llanto ante las desgracias del infortunado don Carlos y doña Sofia.

De esto nos consoló la visita de don Gregorio, mi cuñado con mi hermana. Estuvieron con nosotros un mes, y tomaron mucho interés en la trágica historia de don Carlos cuando se la contamos. Les procuramos todas las distracciones de que podíamos disponer y de este modo sostuvimos con recíprocas visitas, la estrecha amistad que entre nosotros reinaba.

De esta forma vivíamos con nuestras esposas, mis cuñados y yo. Don Gregorio y don Manuel me daban cada día alguna nueva muestra de amistad, y yo por mi

escrito á Cartagena para que saliese del convento.

Esta noticia le impresionó tanto, y el júbilo que le produjo fué tan violento, que despues de mil demostraciones y extravagancias causadas por tan rápida transición, murió en los brazos de muchos amigos suyos á quienes había dado cuenta de su felicidad.

Se me envió á Madrid para dar la noticia á los padres de doña Sofia, que escribieron inmediatamente á la abadesa del convento donde estaba, que don Carlos acababa de morir de alegría y que su hija podía volver á quedarse allí.

Se supo que doña Sofia había recibido con mucha indiferencia la noticia de que iba á casarse con don Carlos, pues amaba demasiado decia, la soledad. Pero cuando pocos días despues supo que don Carlos había muerto, cayó desmayada y tan enferma que estuvo ocho días sin conocimiento.

Tenia los ojos vueltos hácia el cielo y se le oían pronunciar estas palabras:

querían hacerme, pero que yo no tenía que esperar de él nada mientras viviese, pues tales eran sus intenciones.

Ellos aún quisieron hacer comprender á mi tío que yo no era merecedor de tal injusticia, pero el implacable viejo, no queriendo oírles más, les volvió las espaldas.

Los padres de doña Sofia se ofendieron grandemente, y volviendo á su casa me dijeron que no queriendo mi tío hacer nada por mí, me pedían que no volviese á poner los pies en su casa, y que prohibirían á su hija el verse conmigo.

Un criminal, á quien se lee su sentencia, no se hubiera quedado más suspenso y tembloroso que yo al recibir la fatal noticia: me puse tan malo, que tuve que marcharme á mi casa.

Al cabo de mucho tiempo volví en mí, y mi tío, á quien puedo llamar cruel, hizo la barbaridad de dejarme solo y se marchó á su casa de campo.

Pedi noticias de doña Sofia y se me dijo que sus padres la habían enviado á Carta-

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ayer se presentó en el café de la Perla un dependiente de la fonda del Comercio a recoger una cartera que se extravió hace unos días cuyo dueño resulta ser un hijo del Conde de Galarza hospedado preventivamente en mencionada fonda.

El camarero Vicente Huerta poseedor del hallazgo manifestó al dependiente que no le era posible abandonar sus quehaceres y que por lo tanto comunicara a su dueño que pasara a recogerla al café, donde previas señas le sería entregada inmediatamente.

A los pocos momentos se presentó su verdadero dueño acompañado del citado dependiente y al serle entregada manifestó al camarero que había pensado darle 40 reales de gratificación, pero que toda vez que le había molestado haciéndole pasar a recogerla no le daba nada absolutamente.

Entonces el camarero y con muchas oportunidad contestó al gentil hombre:

Muchas gracias, caballero; guárdese usted para cenar esta noche, pues por mi parte, renuncio espontáneamente a su generosidad. Creemos que el hecho no necesita comentarios.

En la mañana del día de ayer, se dieron a sus faenas unos hortelanos y vieron frente al viejo Matadero, a una mujer que se tiró al río Tormes; inmediatamente corrieron en su auxilio y uno de ellos que sabía nadar se metió en el agua, logrando sacarla viva.

Interrogada para que dijese por qué se quería quitar la vida contestó que yendo por la orilla del río la dió un vado y se cayó. Esta mujer se llama María, habita en Santa María la Blanca y esta casada con un dependiente del resguardo de consumos.

El director general de administración local ha remitido al gobernador civil para su traslado al alcalde de Oñoro, una comunicación, para que en el término de quince días, presente dicho alcalde los documentos justificativos al recurso de alzada, que el mismo ha interpuesto contra providencia dictada por el gobernador, revocando acuerdos de aquel ayuntamiento.

El señor gobernador multó ayer en cincuenta pesetas a Luis Perez, Pedro Trinidad y Santiago Hernandez por infracción del reglamento de carruajes.

Por la alcaldía se remitió ayer al notario don Sebastian Gorjón, el expediente para otorgar escritura en la subasta de puestos públicos.

En el día de ayer se remitió a la comisión permanente para su información definitiva el presupuesto del próximo año económico.

Per promover escándalos en la vía pública fueron multadas ayer por el Sr. Petit varias personas, ascendiendo la suma de las multas a 20 pesetas.

Por el juzgado militar de instrucción de Aranjuez se cita llama y emplaza a Lorenzo Gonzalez Guerrero, para que en el término de 30 días se presente a prestar declaración en la sumaria segunda contra don Francisco Zueleta Perez, capitán del Batallón de Voluntarios de Cadiz, el cual sustrajo algunas cantidades de la caja de dicho Batallón.

Ayer fué registrada la defunción de Agueda Tomasa de la Iglesia

En el día de ayer fué inscrito en el registro civil el niño Luis de San Fructuoso Martín.

Ayer no pudo celebrarse sesión la junta local del censo por no reunirse suficiente número de los individuos que la componen, habiendo sido citados para hoy a la una de la tarde.

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral público y por jurados la causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Ramon Fernandez del Rey, por el delito de homicidio.

Es ponente el Sr. Heras, la acusación a cargo del Ministerio público Abogado el Sr. Iglesias, Procurador el Sr. Durán.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer a una doméstica que hace unos días entró a servir en casa de la señora viuda del catedrático Sr. Moya, y al día siguiente bajo el pretexto de ir a buscar el baul, salió de la citada casa, y no volvió. Parece que sustrajo un tenedor de plata, que vendió en una platería, encontrándola las ocho pesetas importe de su venta.

El señor gobernador civil de la provincia ha concedido autorización al alcalde del pueblo de Puerto de Béjar autorización para que los días 24 y 25 del actual se celebren en dicho pueblo dos corridas de novillos, con motivo de la fiesta que en el mismo se celebra.

La guardia civil del puesto de Sequeros ha puesto a disposición del juez municipal de dicho pueblo a Agustín Gonzalez Marcos vecino de Cereceda por cazar en tiempo de veda.

En la noche del martes último fué conducido a la prevención un individuo llamado Toribio Casasola, de 52 años de edad, soltero, vecino de Labanera (Leon) y de oficio albañil, el cual estaba en la plaza Mayor cometiendo acciones bastantes inmorales, y como lo presenciaron algunas personas, entre ellas el señor Callama alcalde del barrio de la plaza, éste auxiliado por un guardia municipal le llevó al Ayuntamiento, desde donde fué conducido a la prevención por orden del señor alcalde.

A las doce del día de anteaer al abrir el guardia Leopoldo Rodriguez la puerta del calabozo en que estaba encerrado, se encontró con este individuo que se estaba revolcando en un charco de sangre; inmediatamente dió conocimiento a la autoridad, la cual se personó inmediatamente en el lugar del suceso empezando el Juez de Instrucción a instruir las primeras diligencias y el Médico de guardia de la Casa de Socorro D. Antonio Diez, en compañía del practicante de la misma D. Simon Perez, le reconocieron e hicieron la primera cura de la herida que presentaba, que según el facultativo era incisa de ocho centímetros de longitud en la región anterior del cuello, que le interesaba la piel, los músculos y parte de los cartilagos de la laringe.

Reconocido por orden del Sr. Juez, le encontraron cuatro pesetas en plata y varias monedas en calderilla; manifestando que había tomado la resolución de suicidarse, por haberle metido en la prevención.

Al lado del cuerpo se encontró la navaja con la cual se produjo la herida.

En grave estado fué conducido al hospital. Durante las últimas veinticuatro horas se ha encontrado en un estado relativamente satisfactorio.

Contra la glosopeda.

El vecino de Brenes José Dominguez Muñoz ha descubierto un tratamiento, con el cual cura radicalmente, en el periodo de seis ó siete días, la enfermedad llamada glosopeda ó mal del pezuña, en toda clase de ganado, ahorrando el quebranto que supone a los dueños la persistencia del mal, con la pérdida de carnes y demás contingencias naturales.

A la noticia acompañan atestados de varios ganaderos confirmando el buen éxito que han obtenido con su uso, tanto en ganado vacuno como de cerda.

Brenes corresponde a la provincia de Sevilla, y forma parte del Juzgado de San Román de la misma.

El peon de albañil Emeterio de la Iglesia que se cayó en la obra de don Saturnino Charro, según detalles que se no facilitan, se cayó de un tablon a la altura de un metro abriendo unos mechinales y fué por haberse roto un paso de la escalera donde el tablon estaba apoyado, por lo cual se cayeron tres, el maestro y dos peones el maestro y otro peon quedaron de pies pero Emeterio con el peso de su mismo cuerpo al caer, se torció la pierna y cayó hacia atrás lastimandose y teniendo que llevarle a su casa.

Dice el Fomento que nuevamente fijará su residencia en esta capital el propietario y director que fué de El Adelanto don Eduardo Muñoz.

Lo celebrariamos.

Tan pronto como regrese a esta ciudad el senador Sr. Oliva se reunirá el comité del partido liberal para la designación de candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Ha sido devuelto al Ayuntamiento de Alba de Tormes el expediente instruido para la ejecución de las obras necesarias a fin de colocar un reloj en la plaza de expresada villa, por no haberse justificado la utilidad y necesidad de aquellas, ni haberse acreditado que el proyecto se ha expuesto al público por ocho días.

Ha sido designado por esta Universidad Literaria, para representaria en el Congreso jurídico ibérico-americano que ha de celebrarse en Madrid con motivo del centenario de Colón, el Excmo. Sr. don Fermín Hernandez Iglesias, Director general de lo contencioso del ministerio de Hacienda.

Con motivo de un desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro número 76 de la línea portuguesa, ha habido necesidad de hacer trasbordos para la conducción del correo y de los viajeros.

Dice El Fomento:

«No sabemos si tendrá algun fundamento el rumor que hoy ha llegado hasta nosotros, de que anoche a salida de la sesión que celebró el ayuntamiento se desafiaron dos señores coneejales.»

Visto que no es aprobada por la Dirección general de Administración local la plantilla supletoria del personal que, con el presupuesto para el año económico de 1892-93, remitió esta Diputación provincial al ministerio de la Gobernación, muy en breve se reunirá la Corporación para acordar qué empleados son los que han de ser declarados cesantes.

Ayer publicó el Boletín Oficial una circular acerca del pago de las atenciones de primera enseñanza, por lo cual llamamos la atención de los Ayuntamientos que se hallen en descubierto de este servicio, a fin de que cuanto antes hagan los ingresos que les corresponden en la Caja de primera enseñanza, pues de otra suerte sufrirán las consecuencias de las medidas coercitivas que se dictarán, por este gobierno.

En la sesión que se celebró en el Senado el miércoles 22, el señor Oliva intervino en la discusión sobre la seccion 4.ª de los Presupuestos «Ministerio de la Guerra.»

En la misma sesión se leyeron dos enmiendas presentadas por dicho senador al presu-

puestos de gastos del Ministerio de Fomento en su seccion 7.ª.

Desde Ciudad Rodrigo

Mi querido director:

Tan luego como el telegrafo anunció el triunfo obtenido en esa por los velocipedistas mirobrigenses, sus mas entusiastas admiradores acordaron hacerles un recibimiento digno de los que han sabido conquistarse en tan corto tiempo la justa fama de carreristas.

Iniciarse la idea y tratar de verificar todo fué obra de un momento; aquella misma noche se levantó un precioso arco de flores en la calle de San Juan donde está situada la sociedad y por lo tanto, punto obligado para la entrada de los expedicionarios; llegaron estos a las once de la mañana entre multitud de amigos que les esperaban en el paseo de la Glorieta y los acordes de la música municipal, dirigiéndose a la sociedad donde fueron obsequiados con dulces, pastas, puros y cigarrillos y sobre todo recibieron mil enhorabuena de todos los concurrentes que por cierto eran muchos.

En la noche se les obsequió con un banquete de 40 cubiertos en el casino de la Armonia, donde al terminarse celebró un baile tan concurrido que según manifestación de los socios más antiguos no recuerdan haber presenciado otro; como este bastará decir que, entre otras, lucieron sus entantos las señoritas de García Blanco, Perez, Perez Blanco, Leco, Navarro, Mirat, Ribón, Briego y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Tan agradable reunión terminó a las dos de la madrugada.

Se me dice, (ya veré de informarme) que el ayuntamiento de esta ciudad, tiene acordado celebrar carreras provinciales de velocipedos en la próxima feria de Agosto.

EL CORRESPONSAL

Ciudad Rodrigo 21 de Junio de 1892.

Lo del Hospicio

Tomamos de nuestros colegas de Madrid *El Liberal* y *El Resumen*, los siguientes párrafos que a la cuestión de nuestra santa casa provincial se refieren. De *El Liberal*:

«Lo del Hospicio.»

Salamanca 20 (11-20 n.)
(Recibido con retraso.)

En la información que están practicando dos diputados provinciales para aclarar el asunto del Hospicio, han de puesto hoy varias personas que en su declaración indicó ayer el director de LA DEMOCRACIA.

Me consta que algunas han confirmado sus aseveraciones.

Dicese que los médicos del Hospicio han reconocido a algunos niños asilados y que de este reconocimiento resultan cargos contra el celador Cantarin.

Me aseguran también que Sor Getrudis la monja que maltrató a la niña Petra Perez, salió el sábado de esta población sin que se sepa a donde ha ido.

El Criterio llama a LA DEMOCRACIA imitador de *O'Seculo*, y achaca sus denuncias al odio que profesa al catolicis-

gena a un convento cuya abadesa era tia suya.

Cuando pude salir a la calle, dirigi hacia allí mis pasos, pero me fué imposible ver a quien amaba.

Desesperado, sin recursos y sin apoyo, no quise volverme a casa de mi tio ni volver a verle: estuve errando dos años de pueblo en pueblo sin saber que hacer, y he servido, hasta que el cielo quiera sacarme de la miseria; la muerte solo podra acabar con mis desgracias.

Nuestras esposas vinieron a interrumpirnos, para darnos noticias de Madrid, que decían que don Lopez de la Crusca habia muerto, y que habiendo dejado a don Carlos del Sol, su sobrino, todos sus bienes, habia de darse a conocer.

Don Carlos, dedicó algunas lágrimas a su muerte, lo cual indicaba sus buenos sentimientos. Nuestras esposas, que no estaban al tanto del cambio de Alvarez, se sorprendieron al verle llorar; nosotros les contamos quien era y ellas le felicitaron por su dicha.

Un momento despues don Carlos exclamó:

—¡Qué feliz voy a ser! no lo era más mi tio.

Escribió inmediatamente la noticia a los padres de doña Sofia, y esperando la respuesta, nos dejó para ir a recoger su herencia.

Despues de habernos dado las gracias, y habernos abrazado, se marchó más cariñoso que nunca. Le hicimos acompañar por uno de nuestros criados, que habria de darnos cuenta de su suerte.

Estuvimos un mes sin recibir de él ninguna noticia, no obstante volvió. Nuestro primer cuidado fué pedirle noticias de don Carlos y ¡cual no fué nuestro asombro al oír de labios de nuestro criado que don Carlos ya no existia!

Nos contó, que estando en la casa de campo de su tio para tomar posesión, recibió la noticia según la cual se le cedia a doña Sofia en matrimonio, que no tenia más que irse a Madrid para casarse, y que se habia

parte tenía para ellos las atenciones más deferentes. Lo más admirable fué que nuestras señoras no estaban menos unidas que nosotros. Casi éramos por decirlo así, una familia de tres y ellas se llevaban maravillosamente juntas.

Casi nunca se contradecían, y cuando esto sucedía, era sin acritud; sus disputas concluían siempre en risas.

Para colmo de felicidad el cielo nos hizo conocer bien pronto que bendecía nuestro matrimonio. Ismenia al cabo de diez meses dió a luz un muchacho, Doña Paula una niña, y Doña Francisca, mi hermana, echó al mundo dos de una vez, como para reparar con este doble alumbramiento su larga esterilidad, ó si quieren ustedes para hacer ver a Crevillente que él solo habia tenido el privilegio de hacerla fecunda.

Nuestra familia arrobada con tan felices alumbramientos, los celebró con fiestas habiendo durado en toda la ciudad muchos días el regocijo, y por fin nada nos quedaba que desear.

mo y á las Hermanas de la Caridad.—
El Corresponsal.

De El Resumen:

El hospicio de Salamanca

«Las denuncias hechas por el periódico LA DEMOCRACIA forman ya un proceso que pudiera considerarse la segunda edición del «Caso nas trinas» de Lisboa. Descartado el hecho concreto del envenenamiento más ó menos involuntario de una colegiala, resulta la semejanza en una serie interminable de hechos repugnantes, malos tratos y abusos inenarrables. De todo ello se tenía noticias en Salamanca, pero ni la prensa ni los particulares atrevíanse á formular una denuncia, por miedo á los elementos que por mal entendido interés de secta, se colocan en protectores ó encubridores de los culpables.

LA DEMOCRACIA ha tenido el valor de arrostrar las iras de esos elementos, de los mismos que vienen lanzando sobre el popular é independiente colega toda clase de excomuniones y que naturalmente las repiten ahora con más saña.

En efecto, un periódico, el periódico del obispo Sr. Cámara, ha salido á la defensa del *satiro* que prostituía á los niños; de las hermanas que dejaron morir á las puertas de la santa casa á una pobre embarazada; de las que educan y corrijen con la estaca, y en fin, de los autores de cuantos hechos gravísimos denunció LA DEMOCRACIA.

Cada vez que se repite este triste espectáculo nos echamos á pensar si estarían locos los que nos enseñaron en nombre de Dios á discernir sobre el bien y el mal, ó habremos perdido nosotros la razón. Por que resulta que LA DEMOCRACIA, un periódico dejado de la mano de Dios, denuncia los horrores que se cometen en una santa casa, y cómo ayuda para restablecer en ella el imperio de la virtud, encuentra en los que se creen guiados por la mano del Señor la protección á los culpables.

Así entienden la moral los elementos clericales de Salamanca!

Las denuncias hechas por LA DEMOCRACIA se han comprobado en todas sus partes por medio de una información que han hecho los diputados provinciales. Ahora lo que hace falta es que esa información sirva para cortar de raíz, sin contemplaciones de ningún género la repugnante inmoralidad que viene reinando en el Hospicio de Salamanca.»

MULTITUD DE DIBUJOS EN PAPELES PINTADOS

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferreteria, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE

SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO
Sanchez Barbero, 7 y 11.—SALAMANCA

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

—DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.º de Julio, quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

PRECIOS CONVENCIONALES

Menores 1.º Salamanca

CARTA DE MADRID

Junio 23.—A las siete de la tarde.

Mas quejas de los Telegrafistas.

Entre los distintos motivos que han originado la medida de los telegrafistas figuran los siguientes:

La supresión de 25 pesetas mensuales que tenían asignadas las estaciones limitadas para gastos de limpieza, luz y útiles de escribir, y que venia rigiendo desde Julio de 1891. Esto lo tienen que pagar ahora los encargados de las estaciones que tienen cuatro ó seis mil reales con diez por ciento de descuento.

Igual sucede en las capitales de provincia.

Otra queja.

Se creó el año pasado un cuerpo de auxiliares permanentes, prometiéndoles por Real orden, entre otras cosas que no se cumplen, hacer un servicio de dos horas menos que el que se hacía, nombrar y destituir los carteros y no ser trasladados ni separados, á no ser mediante formación de expediente por faltas cometidas, y cas. antes que empezaran á prestar servicio, se les despoja de aquello que se les habia prometido.

Los telegrafistas censuran unánimemente la conducta del Gobierno.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de la calle de Alcalá y presidido por el Sr. Cánovas duró desde la una hasta las tres de la tarde.

Como los asuntos de que se iba á tratar eran de gran importancia, habian acudido gran número de periodistas y muchos telegrafistas ansiosos de saber por impresion directa los acuerdos del Consejo.

El más explicito de todos los ministros fué el Sr. Elduayen y á él se dirigieron

todas las interrogaciones de los periodistas puesto que es el ministro que entiende en las cuestiones de los conflictos presentes.

—Hemos estado examinado detenidamente el asunto de la huelga de los telegrafistas—ha dicho el Sr. Elduayen.

—Yo di cuenta á mis compañeros de la conferencia que ayer tuve con los jefes de la Central así como de una conversación que esta mañana he tenido con una comisión de telegrafistas.

—¿Y qué ha resultado de esas conferencias, señor ministro?

—Pues la comisión me manifestó que se están poniendo de acuerdo sobre la decisión definitiva que se haya de tomar; pero que para ello necesitan los huelguistas una ampliación de plazo que ayer les dió para volver al servicio, y como no quiero apresurarme para tomar medidas violentas, he propuesto en el Consejo, y mis compañeros han aceptado, que el plazo sea ampliado hasta el domingo por la mañana. De todas maneras, puedo adelantarles á ustedes mi decisión inquebrantable de no tratar con los huelguistas mientras no vuelvan al trabajo.

Después se oirán sus reclamaciones, y se atenderán todas las que se consideren justas previos los trámites necesarios.

Estas son las noticias que, respecto al caso de los telegrafistas ha dado el señor Elduayen; pero se ha dicho, no sabemos si con fundamento, que el ministro llevaba redactado el decreto de disolución, y que á esto se opusieron por ahora, los señores Cánovas y Romero, añadiéndose que no es difícil que en plazo breve venga la dimisión del señor Elduayen, quizá para el domingo en Aranjuez.

Esta es la solución que quieren muchos telegrafistas, pero ignoramos lo que en la noticia haya de cierto.

El señor Elduayen asegura que son muchos los que ya han depuesto su actitud, y que cuenta con la cooperación fiel de la mayoría de los funcionarios para hacer volver al servicio á los telegrafistas.

Otros dos asuntos trataron los ministros; uno referente á lo sucedido ayer en el ayuntamiento. Otro relativo á la derrota sufrida en el Congreso por el gobierno en la discusión del artículo sexto del presupuesto de ingresos.

En cuanto al primero de estos asuntos el gobierno presta su apoyo decidido al alcalde y así lo dirá en todos los discursos y expedientes, aunque por ahora solo está á la resolución del gobernador.

En el Congreso.

La sesión de hoy ha sido un verdadero reñidero de gallos. Los ministeriales han hecho manifestaciones intemperantes que las minorías han rechazado con entereza.

El Sr. Sagasta leyó un B. L. M. que el presidente del Consejo dirigió ayer á todos los diputados ministeriales, rogan

doles que asistan con más asiduidad á las sesiones para evitar derrotas como las de ayer, en que en tan ridícula situación quedó el Gobierno (palabras textuales del escrito).

El Sr. Sagasta dió un golpe de efecto leyéndolo, á pesar de los escándalos de la mayoría.

Los Sres. Cánovas y Romero no consiguieron justificar ese B. L. M., y han alegado que lo han hecho diferentes manos.

La actitud del gobierno.

Esta tarde se ha comentado desfavorablemente para el Gobierno, el acuerdo que respecto á la huelga adoptaron en Consejo.

Se decía que cuando un ministro tiene en su poder una nota tan energética como la que el gobierno francés ha remitido reclamando el cumplimiento del convenio de Berna, el gobierno debía tener más soluciones que la de guardar una actitud expectante en un plazo determinado.

También afirmaban los que por su cargo deben estar bien informados, que el gobierno francés no cederá en sus pretensiones por ser de interés trascendental en aquella república las noticias de Marruecos que se reciben solo por el cable de España.

La comisión de telegrafistas

A última hora de la tarde ha quedado constituida en el Congreso una comisión que en nombre de los telegrafistas gestionaran cerca del Gobierno al objeto de encontrar la solución que concluya con el actual estado de la cuestión.

La comisión referida está formada por los Sres. González (D. Venancio), Martínez (D. Cándido), Vicenti, Becerro de Bengoa, marqués de Valdeiglesias, Nocedal y Rances.

El primero á quien visitarán los comisionados será el Sr. Romero Robledo por ser este autor del reglamento orgánico, creado en 1876, acerca del cuerpo de Telegrafos.

La solución de la huelga

A última hora de la tarde una comisión de telegrafistas en nombre de todo el cuerpo de Telegrafos, ha acordado someter la solución del conflicto al arbitraje de la prensa periódica, ante la cual deponen todos los resentimientos y agravios que les han impulsado á adoptar la actitud en que se hallan.

Según nos han dicho, desean que los representantes de los periódicos se reúnan y acuerden lo que el cuerpo de Telegrafos deba hacer, contando para ello con la conformidad incondicional de todos sus individuos; en la inteligencia de que si los periodistas encuentran medio hábil para que el servicio telegráfico se restablezca en el momento, sin que por ello padezcan el honor ni los derechos de los telegrafistas, éstos se comprometen á aceptar ese medio sin discutirlo.

D. COBLÁN.

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

(Matriz y órganos apájes)

A CARGO DEL

DR. CELESTINO MARTIN DE ARGENTA

Consuelo, 14, principal

SALAMANCA

Horas de consulta: Todas las hábiles

PLUS ULTRA

POR

JOSÉ MARIA ESCUDER

ESTUDIO CRÍTICO

DE

U. GONZÁLEZ SERRANO

macizo, que quiere encajar toda la realidad en una idea preconcebida.

Olvida el ilustre doctor que toda filosofía y toda ciencia, á medida que es más filosofía y más ciencia, caen en una sistematización que cierra sus poros al aire libre de la realidad, sin cuyo requisito, como dice Clarin, *todo se apolilla*. Con más detalles expresa la misma idea Schopenhauer en uno de sus suplementos, cuando habla de las relaciones de la filosofía y de la ciencia con la música. *Intelligentibus pauca...*

Si el estilo es el hombre, Escuder es su propio estilo, no solo para escribir y pensar, sino para sus afectos y resoluciones. Educado en un positivismo *enragé*, aunque un tanto curado de él á veces, denuncia á cada paso, más que como muletilla del lenguaje, como tópico de su pensamiento una enemiga contra la *Metafísica*, que está ya mandada recoger por varias y múltiples razones, y entre ellas por la muy atendible de que las ciencias no dan un paso en sus investigaciones sin hacer por su cuenta y ries-

go *Metafísica* que peca con frecuencia de un vicio gravísimo de origen, el del desconocimiento de las más elementales leyes de la lógica. Aparte de que el buen doctor reincide en lo que censura, confirmando una vez más el dicho de Schopenhauer «que todo lo físico es metafísico, ó que el hombre es un animal metafísico» Toda la metafísica de Hegel, es una dialéctica inductiva; pero de inducciones tan atrevidas y prematuras, cuanto lo son las de *Plus Ultra*.

Dice el señor Escuder: «España es el país clásico de los delirios. Nuestro mejor libro es la crítica de la insensatez» (pág. 280). Se refiere al *Quijote* y anota, es claro, una instancia favorable para el principio que tiene en mientes y pretende asentar como incontrovertible. Pero ¿y la instancia contraria?... ¿Acaso no es nuestro mejor libro el *Quijote*, tanto porque critica la insensatez, cuanto por que al lado de ella retrata de modo magistral en Sancho el buen sentido?

Induce el señor Escuder como un metafísico; cae en síntesis prematuras como cualquier idealista; personifica lo abstracto como el último de los escolásticos cuando razona en el supuesto de un «cerebro racional», entidad que no admitiría Duns Scott.

Quien prescinde en las inducciones de las instancias contrarias, camina de prisa y con un radicalismo injustificado. Comienza por desconocer la complejion

de la realidad, y concluye por encerrar aquel libre y oxigenado aire de la vida en las ideas preconcebidas, que alteran por lo menos la interpretación de la experiencia, cuando no excluyen de sus datos que contradicen la inducción. Tal aconteció al Sr. Escuder cuando dice (p. 358):

«Ninguno de nuestros grandes ingenios contrarrestaron esa corriente (la del absolutismo) antes bien, la ayudaron con dichos y hechos» y cita á Lope de Vega que fué sacerdote é inquisidor, sin recordar que escribió la *Estrella de Sevilla*, y á Calderón, capellan del Santo Oficio, olvidando su hermosa creación *El Alcalde de Zalamea*.

No hay sólo crítica de lo que se hace, es posible también crítica de la crítica, y á nuestras modestas censuras quizá intentará reargüir el señor Escuder, aduciendo que se refieren á asuntos y términos que se quiebran de *sotiles* como diría Sancho, que afectan al procedimiento y no á la obra al método y no á la tendencia. Pero nadie puede pretender que es asunto de poca monta el procedimiento en el desarrollo de las ideas y menos que nadie el señor Escuder, porque él nutrido de un experimentalismo rico en datos y abundante en saber positivo, ostenta con justo título, como uno de los que más enaltecen la exactitud de las investigaciones experimentales, la diligencia con el que experimentador distingue la parte personal (de interpreta-

ción) de la impersonal en la experiencia. Y cuando el científico entra en la experimentación (que es el caso del autor de *Plus Ultra*, que escribió con tono sombrio de sociología), importa aún más distinguir el procedimiento, lo personal de lo impersonal. *Ca va sans dire* que el empeño se malogra, cuando lo personal altera ó modifica en lo más mínimo lo objetivo que se observa.

Ya hemos dicho (*criticando el libro del señor Pi*) que la historia (y más que ninguna la nuestra) pragmática, externa, que ha dejado de desvanecer el hervor de vida, que será siempre el principio explicativo de los hechos, se ha de convertir en día no lejano (quizá ya ha llegado) en *Escuela de escépticos* ó en arsenal que proporciona armas para defender toda clase de causas, interin no se reconstituya como historia íntima, positiva.

¿Cuántas y cuántas objeciones no podrían hacerse al modo según el cual interpreta alguno de los hechos que aduce el señor Escuder!

¿Contrapesan ó anulan las deficiencias que hemos procurado poner de relieve, y aún las que indicamos, sin detenernos á examinarlas, los méritos del libro *Plus Ultra*? Creemos sinceramente que no; antes bien nos inclinamos al extremo opuesto. Es libro de los que quedan, vale más lo bueno que lo malo. Así lo pensamos y así lo decimos. El lector juzgará en definitiva.

GRAN HOTEL DE ELOY BECEDAS

BANOS DE MONTEMAYOR
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándolo y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

GRAN SASTRERIA GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODO A MEDIDA

RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

DE

RICARDO CONTRERAS É HIJO

Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la

CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5 ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS

VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente a la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente a la estación ANTIGUA DE CARBALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

S. D.

MAL DE PIEDRA

¡QUIEN SUFRE!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA, Ó CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

ARENARIA

Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

MAYERINA

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO

Curan toda clase de reumas en cuatro días.

COLIRIO MAYER

Disuelva las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.

FARMACIA DE HEREDIA

RUA, 45. SALAMANCA

DIFTERIA

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.

Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.

Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.

Especialidad en molinos harineros.

Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.

Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

SALAMANCA
MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.

Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.

Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.

Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.

Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.

Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.

Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.

Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.

Ventajas positivas para los anunciantes.

Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.

Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS BONALD
COLORO-BORO-SÓDICAS
A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de aparatos y cardelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.

Precios sumamente económicos.

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

DE VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escorrido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada). Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cadenetia pintadas en diferentes colores. Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie. En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

IMPRENTA SALMANTINA

2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesu cristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

RESTAURANT

PLAZA DE LA VERDURA 13

En mi deber no ando tardo

y le cumplo con presteza

cuando tomo la cerveza

del fabricante Eduardo.

Tiene él mismo un restaurant

que en pasteles y licores

ni se han vendido mejores,

ni nunca se venderán.

PLAZA DE LA VERDURA 13

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las catedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.

Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos.

Dirigirse: **Para el de los Toros.**

COLOCACIÓN desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.

Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA ROSA.